CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS N° 001-2024

ZONA REGISTRAL N° VII – SEDE HUARAZ

RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL RENDIMIENTO LABORAL Y APTOS PARA EVALUACION DE CONOCIMIENTOS VIRTUAL

En el marco de la Directiva DI-01-2022-OGRH, Directiva que regula el concurso Interno de Méritos para Promoción y la Gestión de Incorporación para el Decreto Legislativo N° 728 en la Superintendencia Nacional de los Registral Públicos, aprobado mediante Resolución de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 342-2022-SUNARP/GG y los lineamientos aprobados para el presente concurso , el postulante que aprueba con la mínima de trece (13), pasa a la siguiente etapa: EVALUACION DE CONOCIMIEMTOS VIRTUAL, siendo el resultado siguiente:

PLAZA DE ASISTENTE REGISTRAL I CAPP 902 – OFICINA REGISTRAL DE CHIMBOTE

N°	ZONA REGISTRAL EN LA QUE LABORA	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION SOBRE RENDIMIENTO LABORAL		
				PUNTAJE	NOTA EN SISTEM VIGESIMAL	CONIDICON
1	ZONA REGISTRAL N° I – SEDE PIURA	41231480	CERVANTES DE LA CRUZ GLORIA ELENA	97	19.40	APTO
2	ZONA REGISTRAL N° VII – SEDE HUARAZ	44917191	AUQUIÑIBIN SALDAÑA LIZ ESTEFANIA	79	15.80	APTO
3	ZONA REGISTRAL N° VII – SEDE HUARAZ	31662867	GARCIA RAMIREZ JOSE LUIS	79	15.80	APTO

Superintendencia Nacional de los Registros Públicos
Sede Central: Av. Primavera N° 1878
Santiago de Surco – Lima
Teléfono: 208-3100 / https://www.gob.pe/sunarp

Plataforma Digital Única de Denuncias Ciudadanas
https://denuncias.servicios.gob.pe/

Ponle PUNCHE y ganamos todos PERÚ

Indicaciones importantes

INDICACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

HORA DE INGRESO: 02:40 p.m.
INICIO DE EVALUACIÓN: 03:00 p.m.
FECHA: Martes 23 de abril de 2024
LINK DE ACCESO: meet.google.com/cni-riyk-ncx

La evaluación de conocimientos se llevará a cabo de forma virtual empleando el Google Meet y el formulario Google Form, el postulante debe presentar su DNI para la identificación

-El postulante debe tener acceso a una computadora o laptop que tenga teclado, cámara, audio y conexión estable a internet; deberá mantenerse conectado todo el tiempo que dure el examen.

-El postulante debe ingresar a la hora señalada, no se permitirá el ingreso posterior.

-El postulante deberá contar con su documento nacional de identidad DNI para la verificación de la identidad y de esta manera evitar cualquier tipo de fraude o suplantación.

-Durante el desarrollo del examen queda prohibido la presencia de personas ajenas a la evaluación, así como la revisión de material bibliográfico, tomar fotografías y/o grabaciones de la evaluación.

LA COMISION

Huaraz, 22 de abril del 2024